

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 28 DE JUNIO DE 2013**

### **AVALA IFE MULTA A AMLO, NO A PEÑA**

La coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), que postuló a la Presidencia a Andrés Manuel López Obrador en 2012, será sancionada por rebasar los topes de gastos de campaña, pero no así la alianza Compromiso por México (PRI-PVEM) cuyo candidato fue Enrique Peña Nieto. La Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) difundirá hoy su proyecto de resolución sobre las multas y se contempla que la sanción para López Obrador se elevaría con respecto al plan presentado en enero pasado y que rebasaría los 130 millones de pesos. Igualmente los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) eventualmente alcanzarían una multa de más de 50 millones por rebasar los límites establecidos. Datos del dictamen final que se entregará a las representaciones de los partidos y a los consejeros electorales indican que en total los partidos gastaron en las campañas 2 mil 604 millones 924 mil 692 pesos, de los cuales, de gasto directo fueron mil 435 millones 750 mil 204 pesos. Además se reporta un gasto centralizado de mil 169 millones 174 mil 490 pesos. El Consejo General del IFE someterá a discusión el próximo martes este dictamen final. (REFORMA, P. 2, LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, P. 8, ALONSO URRUTIA)

### **DESMIENTEN CIFRAS DE LA IZQUIERDA**

El Instituto Federal Electoral (IFE) rechazó los gastos difundidos por la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), que postuló a Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia en el proceso de 2012. De acuerdo con el análisis de la Unidad de Fiscalización obtenido por Reforma, la base de datos que la izquierda difundió públicamente en el portal "Primero Transparencia" y que fue enviada al Instituto no es la contabilidad de la coalición. Además, no contempla 51.3 millones de pesos de gasto no reportado, así como 8.7 millones sumados luego de datos obtenidos a través del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). En el portal de la coalición se reporta un gasto total de campaña de López Obrador de 302 millones 819 mil 594 pesos, cuando el IFE señaló en el dictamen de gastos que rebasó el tope al registrar más de 398 millones de pesos. El reporte de Movimiento Progresista revela que López Obrador gastó en propaganda un total de 170 millones 52 mil pesos, mientras que los diputados de la coalición registraron un gasto de más de 184 millones de pesos. Asimismo, señala que en total, en sus tres campañas, gastó 642 millones 901 mil 855.68 pesos. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido del Trabajo (PT) presumen de ser los únicos que transparentaron sus gastos de campaña. (REFORMA, P. 2, LESLIE GÓMEZ)

### **AGUASCALIENTES**

#### **JUEZ REVOCA AMPARO A REYNOSO FEMAT**

El Juez Tercero de Distrito aceptó la solicitud de revocación de amparo de la que gozaba Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador panista, luego de que el lunes pasado se venció el plazo para que depositara la fianza de 11 millones de pesos. Fuentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Aguascalientes señalaron que se le revocó el amparo provisional contra la orden de aprehensión que giró el Juzgado Segundo de lo Penal por peculado y ejercicio indebido de la función pública, al ser señalado por la simulación de la compra de un tomógrafo por 13.8 millones de pesos, recursos que serían utilizados para sobornar a diputados federales. (EL UNIVERSAL, P. 14, ESTADOS, LUIGI RIVERA)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 28 DE JUNIO DE 2013**

### **BAJA CALIFORNIA**

#### **SUMAN CONTRINCANTES ACUSACIONES EN BAJA CALIFORNIA**

Óscar Vega, coordinador de campaña de Francisco Kiko Vega de Lamadrid, candidato de la alianza PAN-PRD al gobierno de Baja California acusó que Fernando Castro Trenti, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), posee una casa que costó casi 1 millón de dólares. Aseguró que Castro Trenti es dueño de una residencia en Chula Vista, California, que está en venta desde hace casi un año en 850 mil dólares, equivalentes a más de 11 millones de pesos. El diputado federal con licencia y ex senador de la República cuenta con tres propiedades en California, Estados Unidos: una, que está a la venta, en Chula Vista, y dos más en San Ysidro. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y A6, FRANCISCO RESÉNDIZ Y LAURA SÁNCHEZ; REFORMA, P.12, ALINE CORPUS Y PEDRO SÁNCHEZ)

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **ABRE MANCERA PUERTA A LEGALIZAR DROGAS**

Luego de darse a conocer que el consumo de marihuana y cocaína entre estudiantes de la capital se ha incrementado, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, abrió la puerta a debatir el tema. El mandatario aseguró que la ciudad de México no tiene miedo a la legalización de las drogas. "Hay que analizarlo desde el punto de vista sociológico, médico, jurídico, de integración juvenil. Yo creo que una vez que se termine este debate y una vez que tuviéramos los resultados habrá que tomar alguna posición. Mancera recordó que en la capital ya está despenalizada la portación de dosis personales en ciertas cantidades de marihuana y cocaína. (REFORMA, P. 12, MANUEL DURÁN Y ÓSCAR DEL VALLE)

### **PUEBLA**

#### **CANDIDATO DEL PRI DEBE 50 MIL PESOS DE PREDIAL**

Enrique Agüera Ibáñez, candidato a la presidencia municipal de Puebla por la alianza 5 de Mayo, conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), presuntamente adeuda 50 mil 713 pesos de impuesto predial al municipio de San Andrés Cholula. De acuerdo con un documento en poder de El Universal, el abanderado de la alianza PRI-PVEM debe cinco ejercicios fiscales correspondientes a los periodos comprendidos entre 2009 y 2013. (EL UNIVERSAL, P. 14, XÓCHITL RANGEL)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 28 DE JUNIO DE 2013**

### **TABASCO**

#### **SOLICITAN EMBARGO A GRANIER POR 2 MILLONES DE PESOS**

La Procuraduría General de la República (PGR) presentó cargos en contra de Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, por el delito de defraudación fiscal, sólo por un monto superior a los 2 millones de pesos, por la omisión en el pago de impuestos durante el ejercicio fiscal 2009, y pretende ampliar en otro millón más la acusación, por lo que pidió al Juzgado Quinto de Procesos Penales Federales que embargue las propiedades del inculpado para garantizar la reparación del daño. Este cargo se suma al de operaciones con recursos de procedencia ilícita por 35 millones de pesos fincado en la investigación que inició la PGR a petición del gobierno de Tabasco, por el presunto desvío de casi 2 mil millones de pesos del erario de la entidad durante su gestión, aunque esta suma contrasta con los montos detectados por la dependencia y que sustentan sus acusaciones. Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que Andrés Granier, ex gobernador de Tabasco, es víctima de su ambición, luego de que acusó a Arturo Núñez, gobernador tabasqueño, de encabezar una persecución política en su contra. "Él es víctima de sus propias tropelías, de la ambición personal y del manejo indebido de funciones con el enriquecimiento que ha evidenciado para él y para su familia, con todos los desvíos y desfalcos que han ido quedando claros", refirió. (REFORMA, P. 15, PEDRO SÁNCHEZ BRIONES; EL UNIVERSAL, P. 14, SILVIA OTERO)

### **OAXACA**

#### **MATAN EN OAXACA A LÍDER PERREDISTA**

Nicolás Estrada Merino, presidente del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue encontrado muerto de tres impactos de bala en el cráneo. El perredista fue reportado desaparecido el 16 de junio. Su camioneta fue hallada calcinada ese mismo día en un paraje ubicado en los límites de Oaxaca y Veracruz. Estrada Merino era árbitro en el proceso interno de selección de candidatos a diputados y alcaldes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Oaxaca. La Procuraduría estatal reportó que encontraron sus restos en un predio del municipio de Tuxtepec. Mediante una esquela, la dirección nacional del sol azteca condenó y lamentó el fallecimiento del líder perredista. (REFORMA, P. 1 Y 10; LA JORNADA, P. 14, VIRGILIO SÁNCHEZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE JUNIO DE 2013

### INTERPONEN INEJECUCIÓN DE SENTENCIA ANTE EL TEPJF POR CONSEJERO DEL IFE

Marco Antonio Bernal Gutiérrez, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), interpuso, el miércoles por la noche, un incidente de inejecución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que, por segunda ocasión, la Comisión Permanente desacató el mandato de los magistrados con respecto a convocar a un periodo extraordinario para nombrar al consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE) en sustitución de Sergio García Ramírez. En el turno de expedientes del Tribunal aparece el recurso interpuesto por Lourdes Eulalia Quiñones Canales y otros, en el que se “promueve un incidente de inejecución de la sentencia de 29 de mayo del año en curso, así como la resolución incidental del pasado 24, dictadas en los medios de impugnación de mérito”. El incidente se turnó a Constancio Carrasco Daza, magistrado del TEPJF, quien fungió como instructor y ponente en los asuntos anteriores relacionados con el tema. Lorenzo Córdova Vianello, consejero del IFE, expuso que esta segunda negativa del Legislativo de elegir a un consejero se trata ya de un desafío de un órgano constitucional a otro de igual jerarquía. Pero insistió en que “no es deseable” que el Tribunal, pese a tener facultades legales para ello, realice el nombramiento de consejero faltante. Para el consejero electoral Alfredo Figueroa este nuevo rechazo en la designación debe ser valorado en sus términos, sin dejar de lado la necesidad de que el nuevo integrante sea designado con la votación de dos terceras partes de la Cámara de Diputados y no experimentando otra vía. El consejero Francisco Guerrero reprobó este nuevo desacato de los legisladores a la resolución del TEPJF porque deberían ser los primeros obligados al cumplimiento de la ley. Su actitud, dijo, sólo envía malas señales a la sociedad, que percibirán, con razón, que justamente los responsables de elaborar las leyes, no asumen ese mandato al desacatarlas. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL FINANCIERO, P. 32, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ; INTERNET: TIEMPO.COM, REDACCIÓN; MVS.COM, REDACCIÓN)

### PIDE DIPUTADO DEL PT AL TEPJF QUE ORDENE ELECCIÓN DE CONSEJERO POR TERCERA VEZ

Manuel Huerta Ladrón de Guevara, diputado del Partido del Trabajo (PT), presentó otro recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que ordene de nuevo a la Comisión Permanente convocar a un periodo extraordinario para elegir al reemplazo de Sergio García Ramírez en el Instituto Federal Electoral (IFE). En conferencia de prensa, el legislador informó que en esta segunda solicitud pide que se dicten “medidas de apremio” para que en caso de un nuevo desacato de los legisladores, sean amonestados en lo económico y apercibidos. También solicitó que, si no hay respuesta favorable al llamado que hace el TEPJF, sea ese órgano el que convoque a un periodo extraordinario a la Cámara de Diputados y le informe a la Comisión Permanente las fechas en que se desarrollaría. Las bancadas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) han insistido en que el consejero sea elegido hasta octubre, con otros cuatro que en ese mes concluirán su periodo. El diputado federal petista subrayó que ahora se trata de un asunto de legalidad constitucional, ya que las resoluciones del máximo organismo electoral del país deben ser acatadas siempre. Aseguró que el Tribunal Electoral sí puede convocar a un periodo extraordinario para concluir el trámite, pero rechazó que en caso de otra negativa pueda elegir directamente a un integrante del Consejo General del IFE. (EL ECONOMISTA, P. 42, POLÍTICA Y SOCIEDAD; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; 24 HORAS.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, FERNANDO DAMIÁN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; RADIO: RADIO 13 NOTICIAS, DEYANIRA MORÁN, RADIO S.A.; ENFOQUE MATUTINO, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO, RADIO MIL; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS, TANIA DÍAZ, MILENIO TV)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 28 DE JUNIO DE 2013**

### **DEFINEN AGENDA PARA PERIODO EXTRAORDINARIO**

Los coordinadores de las fracciones partidistas en el Senado de la República acordaron celebrar a partir del 16 de julio el primer periodo extraordinario de sesiones, de dos pactados. Para el primero a realizarse entre el 15 y el 19 de julio, los coordinadores parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara alta se comprometieron a aprobar cinco temas: la creación de la fiscalía anticorrupción, que sustituiría a la Secretaría de la Función Pública (SFP), dar autonomía constitucional al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), el Código Único de Procedimientos Penales, el control de la deuda estatal y municipal, y la elección del nuevo consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), que es competencia de la Cámara de Diputados. Los coordinadores parlamentarios Emilio Gamboa, coordinador parlamentario del PRI, Jorge Luis Preciado, del PAN; Miguel Barbosa, del PRD; Jorge Emilio González, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y Manuel Bartlett, del Partido del Trabajo (PT) conformaron grupos de trabajo con integrantes de cada partido para el seguimiento y elaboración de algunos dictámenes. Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado, aseguró que en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se llegó al acuerdo de la celebración de un periodo extraordinario, a partir del próximo 16 de julio, para desahogar los cinco asuntos. Por su parte, José María Martínez, vicecoordinador panista y miembro de la Jucopo, coincidió con el acuerdo y adelantó la disposición del PAN para aprobar estas reformas. Sobre el consejero del IFE, Jorge Villalobos, vicecoordinador del PAN en San Lázaro, dijo que aunque desean llevar la elección hasta octubre, esperan incluir el tema para no incurrir en un desacato al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Villalobos dijo que aunque el PRI quiere que el TEPJF elija al consejero, esto sería una ilegalidad, por lo que buscan culminar el proceso y que en el periodo extraordinario se lleve al Pleno una de las cinco propuestas, o las cinco propuestas. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIÓN, HORACIO JIMÉNEZ Y RICARDO GÓMEZ)

### **TODO LISTO PARA ELECCIONES DEL 7 DE JULIO: IFE**

El Instituto Federal Electoral (IFE) concluyó la entrega de los listados nominales definitivos a los órganos electorales locales de las 14 entidades que celebrarán elecciones el 7 de julio y la extraordinaria de Ciudad Obregón, Sonora. El Instituto recordó que esos listados que no fueron impugnados por los partidos políticos son la base de todo proceso electoral y gracias a ellos más de 30.5 millones de ciudadanos podrán ejercer su derecho al voto. El IFE informó que también concluyó su tarea de administrar y vigilar la transmisión de los promocionales políticos en los tiempos del Estado en la radio y la televisión, para el caso de las campañas locales. Recalcó que todos los acuerdos aprobados se desarrollaron sin dificultades mayores, ya sea porque no fueron impugnados o porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó confirmar lo acordado por el Instituto. (EL ECONOMISTA, P. 41, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; DIARIO IMAGEN, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, DOLORES ACOSTA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN, NOTICIEROS TELEVISIVA.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; INFO 7.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 28 DE JUNIO DE 2013**

### **IFE ALISTA MULTAS MILLONARIAS**

Los dictámenes de ingresos y gastos que entregará la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE), en los próximos días, sobre las campañas de 2012 prevén multas millonarias para los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) y para los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), por gastos no reportados y rebase de topes en los gastos de campaña en al menos 150 candidaturas a diputados y senadores para los partidos integrantes de la coalición Compromiso por México, mientras que a las izquierdas se les aumentarían las multas previstas en febrero pasado. Fuentes cercanas a los consejeros del IFE y los partidos comentaron que la suma global de las multas propuestas para ambas partes por sus campañas de diputados, senadores y presidencial no tendría una diferencia sustancial y que podría rondar los 150 millones de pesos. El tope de gastos de campaña presidencial era de poco más de 336 millones de pesos. Mientras en el PRD esperan un incremento en la sanción de 129 millones que en febrero se pidió aplicar en su contra, MC cabildea con consejeros y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cambiar los criterios de Fiscalización para repartir la millonaria multa, a fin de que no le afecte en demasía en sus prerrogativas, intentando que sea proporcional a lo que cada partido aportó a la campaña de López Obrador y no repartida en partes iguales entre los tres partidos de Movimiento Progresista. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

### **ACATA IFE DECISIÓN DEL TEPJF; ORDENA SUSPENSIÓN DE SPOTS CONTRA KIKO VEGA**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) ordenó la suspensión de los promocionales en que se realizan imputaciones en contra de Francisco Arturo Kiko Vega de Lamadrid, candidato de la coalición Alianza Unidos por Baja California (PAN-PRD-Nueva Alianza-Partido Estatal de Baja California), en acatamiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Alfredo Figueroa Fernández, consejero presidente de dicha Comisión, expresó su desacuerdo afirmando que el spot forma parte de un debate público dentro de la contienda electoral, por lo que muestra la importancia de contar con criterios claros sobre los razonamientos que se deben aplicar ante este tipo de campañas proselitistas. “La posición de la Comisión ha sido a lo largo del tiempo una posición clara, estable, respecto de permitir el más amplio debate público y crítica en el proceso. Había sido la posición que el Tribunal ha mantenido, siempre que no haya una imputación directa de un delito indudablemente la Comisión ha hecho que permanezcan ese tipo de materiales de interés público, la opinión del Tribunal ha sido distinta a la de la Comisión y a la de otros criterios del propio Tribunal”, agregó. (MILENIO.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES)

### **“KIKO ES VÍCTIMA DE CAMPAÑA NEGRA”: ÓSCAR VEGA**

Óscar Vega, coordinador de la campaña de Francisco Kiko Vega de Lamadrid, informó que su candidato ha sido víctima de una campaña negra llena de hipocresía encabezada por Fernando Castro Trenti, candidato de la alianza Compromiso por Baja California (PRI-PT-PVEM-Partido Encuentro Social). Dijo que muestra de ello es la orden que dio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se retiraran los spots en los que se hacen acusaciones en contra de Kiko. (REFORMA.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE JUNIO DE 2013

### PIDEN SANCIONAR A 23 SENADORES CORDERISTAS

Javier Corral y Héctor Larios, senadores del Partido Acción Nacional (PAN), solicitaron a la dirigencia nacional del blanquiazul que, sin dilación alguna, sea sancionado el grupo de 23 legisladores afines a Felipe Calderón, ex presidente de México, por haber modificado el Estatuto de la bancada de manera ilegal. La petición en contra de los calderonistas está integrada en el rubro de Antecedentes del Acto Reclamado de la demanda que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De acuerdo con el catálogo de sanciones de Acción Nacional, contenido en sus Estatutos, las medidas podrían ir desde la amonestación hasta la expulsión de los militantes que incurrieron en alguna irregularidad. Al respecto, el corderista Roberto Gil minimizó la impugnación hecha por la dirigencia de su partido, al considerar que no prosperará, ya que hay cientos de precedentes de rechazo a ese tipo de recursos por tratarse de asuntos parlamentarios. No obstante, dijo que su partido va a responder ante la queja y por ello es necesario que jurídicamente se defina qué Estatutos se modificarán. En tanto, José María Martínez, vicecoordinador del grupo, confirmó que no ha habido nuevos acercamientos, porque los Estatutos ya contienen las demandas de legisladores de ambas fracciones. Luis Sánchez, vicecoordinador de la Mesa Directiva del Senado de la República, opinó que el conflicto de la fracción parlamentaria del blanquiazul debe ser resuelto sin que intervenga el TEPJF. (EXCÉLSIOR, P. 4, LETICIA ROBLES; MILENIO DIARIO, P. 7, ANGÉLICA MERCADO; LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, BERTHA BECERRA)

### PRÓXIMO LUNES, JUNTA DE GOBERNADORES DE ESTADOS EN COMICIOS

El próximo lunes se reunirán los gobernadores de los estados en donde habrá elecciones el próximo 7 de julio. Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), pidió a los mandatarios estatales que sumen al encuentro a César Carracho Quiroz, Gustavo Madero y Jesús Zambrano, dirigentes nacionales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, además de a autoridades electorales, para analizar la situación y ofrecerles apoyo en materia de seguridad. Osorio Chong aseguró que el gobierno federal confía en que el resultado de las elecciones no afecte las negociaciones que han mantenido con los partidos políticos en el Pacto por México y cree que se respetará el agregado firmado para evitar el uso electoral de los recursos públicos. (LA JORNADA, P. 9, ALMA E. MUÑOZ; REFORMA, P. 12, REYNA RAMÍREZ)

### EL PAN REPROCHA IMPUNIDAD

Gustavo Madero, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), criticó la impunidad que persiste en torno a las denuncias que su partido ha interpuesto por presuntos delitos electorales en casi todos los estados donde habrá elecciones el próximo 7 de julio. "El adéndum del Pacto por México no está cumpliendo lo ahí establecido, porque hemos seguido presentando denuncias electorales y no sucede nada. Hay impunidad y nos preocupa que se acompaña de una intención de minimizar este problema de la actuación de los gobernadores que utilizan los recursos en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de defender esta actitud como si fuera natural", reprochó el dirigente panista. (REFORMA, P. 12, ENRIQUE LOMEA)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE JUNIO DE 2013

### **SALUD, DERECHO HUMANO: PEÑA**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, advirtió que si bien durante los últimos 70 años se han logrado avances en materia médica, aún existen amplios sectores de la población que en los hechos no pueden ejercer su derecho a la protección de la salud. Al clausurar la XXX Asamblea General de la Fundación Mexicana para la Salud, sostuvo que esta condición no sólo acentúa la vulnerabilidad de esos sectores sociales sino que profundiza la desigualdad. El Ejecutivo federal dijo que uno de los objetivos centrales de su administración, plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, será asegurar el acceso a servicios de salud para todos los mexicanos. Por otro lado, la Presidencia de la República informó anoche que la gira de Enrique Peña Nieto prevista para hoy a Reynosa, Tamaulipas, ha sido pospuesta. En un comunicado señaló que dicha decisión se tomó "en congruencia y pleno respeto al espíritu del adendum del Pacto por México, evitando la realización de cualquier acto que pudiera suponer participación o injerencia en los procesos electorales locales que están en curso". (EL UNIVERSAL, P. 7, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, P. 13, REDACCIÓN)

### **PLANTEAN ACOTAR LA PUBLICIDAD DE TRES PODERES**

Ante el despilfarro de los tres Poderes de la Unión en propaganda, expertos del Centro de Estudios Espinosa Yglesias e Integralia propusieron que en la reforma electoral que se discutirá el Congreso se prohíba la publicidad oficial en todo momento. Indicaron que la medida se plantea con el fin de estimular un sistema de medios de comunicación que viva más de su audiencia y de los anunciantes que de los presupuestos públicos de los partidos políticos y las campañas. Por su parte, el estudio Debilidades y Fortalezas del Sistema Electoral Mexicano, presentado ante la Comisión de Gobernación del Senado, señala que en nueve años el gasto en propaganda de los tres Poderes se incrementó 485 por ciento. (REFORMA, P. 8, MARIEL IBARRA)

### **INTEGRAN PANISTAS MOVIMIENTO #SOMOSMÁSDE23**

Militantes del Partido Acción Nacional (PAN) integraron el movimiento #SomosMásde23, en rechazo a los 23 senadores del blanquiazul afines a Ernesto Cordero que "antepusieron sus intereses personales al interés del partido al que dicen pertenecer". A través de una carta dirigida a los simpatizantes del blanquiazul a nivel nacional, 58 promotores del movimiento reprocharon a los legisladores corderistas haber lastimado la imagen de ese partido, al buscar retener el poder político y económico de la bancada en el Senado, y emplear esta plataforma como trinchera para lanzarse a la conquista de la dirigencia del PAN. Asimismo, los firmantes pidieron a los legisladores corderistas renunciar a las filas del panismo si es que ya no se identifican ni con la ideología ni con el orden institucional de su partido". (REFORMA, P. 8, MAYOLO LÓPEZ)

### **OCUPA A FERNÁNDEZ DE CEVALLOS RESOLVER PLEITO EN EL PAN**

Diego Fernández de Cevallos, ex dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), dijo estar ocupado en promover una solución al pleito que mantienen los dos bandos en la bancada del blanquiazul en el Senado. Sin participar de una mediación formal, informó que ha dialogado con dirigentes panistas e integrantes de la fracción parlamentaria. Tras reiterar que es una disputa "por el poder y el dinero", el ex candidato presidencial dijo que la eventual solución depende de buena voluntad y de la fortaleza moral que se tiene que rescatar de los propios militantes del partido. (REFORMA, P. 8, MAYOLO LÓPEZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE JUNIO DE 2013

### URGEN A INCLUIR EN LEY EL PACTO ALIMENTARIO

Mauricio Hernández, titular del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), señaló que el Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria (ANSA), cuyas negociaciones con la industria tardaron dos años, debe convertirse en vinculatorio para que realmente funcione. En entrevista, reconoció también que el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche y el Programa de Autorregulación de la Publicidad dirigida a la infancia (código PABI) han fracasado. Por su parte, sobre la misma cuestión, Mireya Vilar Compte, académica del Departamento de Salud de la Universidad Iberoamericana (UIA), consideró que el llamado "Plato del buen comer", estrategia que usan las instituciones de salud pública para promover la nutrición adecuada, es un buen modelo educativo, pero la población más pobre, aunque lo conozca, no lo puede cubrir. (REFORMA, P. 9, ADRIANA ALATORRE Y GEORGINA MONTALVO)

### PONEN ATENCIÓN DIPUTADOS A LAPTOPS

Luego de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) inició el proceso para rescindir el contrato para la compra de 240 mil computadoras portátiles, en la Cámara de Diputados pusieron atención al tema. Juan Pablo Adame, presidente de la Comisión Especial para la Agenda Digital de la Cámara baja, indicó. "Nuestras preocupaciones no eran meramente políticas ni partidistas, sino que son preocupaciones reales sobre el éxito o fracaso del programa". "Para nosotros no puede ser sólo la entrega de computadoras, sino que tiene que ser un programa integral que incluya la capacitación de los maestros o el seguro para las computadoras. Y con esto (la cancelación) nos damos cuenta que hay omisiones", agregó el legislador panista. (REFORMA, P. 1, SONIA DEL VALLE)

### GÉNEROS DE OPINIÓN

#### EN PRIVADO/ RETALES/ JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

El consejero número nueve del IFE tendrá que esperar hasta octubre, cuando terminen su gestión otros cuatro consejeros. El TEPJF no designará al relevo de Sergio García Ramírez, es responsabilidad constitucional de la Cámara de Diputados. Pero no quieren. (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

#### EL ASALTO A LA RAZÓN/ CARLOS MARÍN

Al proponer que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación designe al consejero que falta en el IFE desde hace cinco meses, Manlio Fabio Beltrones acierta... pero se equivoca si, como dice, cree de veras que el Congreso de la Unión no ha cometido desacato. Por supuesto que lo está cometiendo, pero no sólo a una sentencia (jurídicamente inapelable), sino... ¡a la Constitución! Las autoridades electorales deben funcionar sólidamente integradas, y en el Consejo General del IFE sigue sin cubrirse la vacante. Este lunes 24 de junio, el Tribunal resolvió decretar "incumplida" su sentencia de 29 de mayo, que obligaba al Congreso a nombrar al consejero faltante. Sin embargo, como bien reconoce Beltrones, los partidos políticos "no quieren" hacerlo. (MILENIO DIARIO, P. 1, AL FRENTE, CARLOS MARÍN)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 28 DE JUNIO DE 2013**

### **POLÍTICA CERO/ JAIRO CALIXTO ALBARRÁN**

Hijo, hasta los penales, el Italia-España era un canto al anticlímax. Bueno, cómo estaría la cosa que en vez de checar el partido entre el catenaccio italiano y el tiqui taca español, se ponía mejor la cosa siguiendo la telenovela del químico Yo sí me llamo Granier. Sobre todo cuando te das cuenta que desde La Quina hasta Jorge Díaz Serrano, pasando por todos los funcionarios acusados de peculado, malversación y gandallismo, recurren a un mismo machote para denominarse buenos, santos y puros: esto es un compló, un linchamiento electorero, no me perdonan ni la probidad ni el éxito, no soy yo cuando tomo. Cualquiera diría que hizo estos protocolos el mismo que diseñó las reformas estructurales. O la dicha inicua de ver cómo se matan el TEPJF y los priístas por el nombramiento del nuevo consejero del IFE. Y es que después de los actos de prestidigitación política de Sergio García Ramírez, donde se comportó cual sicario del PRI, van a querer poner a Chuy Corona para que pare los goles de Beltrones Superstar. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, JAIRO CALIXTO ALBARRÁN)

### **BAJO RESERVA**

Muy alta ven venir en el PRD la multa en contra de su ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, por presuntamente haber rebasado el tope de gastos de campaña. La Unidad de Fiscalización del IFE presentará este viernes su última versión de revisión al gasto en campañas federales 2012, que contempla imponer multas a la coalición que abanderó López Obrador. También habrá sanciones para el PRI-PVEM por haber gastado de más en las campañas de diputados federales. Vendrán gritos y sombrerazos pues las multas llegan en un momento en el que los partidos van recuperándose de sus deudas económicas de los comicios presidenciales. En el PRD alistan su defensa y ante el elevado monto de la multa que vislumbran, están seguros de que acabarán en el Tribunal Electoral. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

### **CAMPOS ELÍSEOS/ KATIA D ARTIGUES**

En el PAN, corderistas-calderonistas y Maderistas-Preciadistas deben estar preparando sus defensas, ya que la rebatinga por el dinero, que ese es uno de los principales objetivos, podría llegar hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ya lo hicieron ante la Mesa Directiva del Senado. ¿Dónde habrá quedado el Pacto del Silencio? Quizás en un archivo de la oficina del nuevo tesorero. El caso es que Gustavo Madero impugnó las reformas a los estatutos de la fracción de senadores, avalada por 23 de 38 legisladores panistas, por medio de la cual, le quitaron al coordinador parlamentario, en este caso Jorge Luis Preciado, el poder sobre cómo manejar las prerrogativas que recibe mensualmente cada coordinador, sin tener que justificarlos obligatoriamente. (EL UNIVERSAL, P. 11, NACIONAL Y EL UNIVERSAL.COM, KATIA D ARTIGUES)

### **EXPEDIENTE POLÍTICO/ LAS DOS TORTAS/ JOSÉ CONTRERAS**

Otro que huele a muerto es el ex gobernador de Aguascalientes, Armando Reynoso Femat. En virtud de que no pagó su fianza, podría ser detenido en cualquier momento. Reynoso Femat es panista, pero como si no lo fuera. La dirigencia del PAN lo acusó de traición y lo expulsó. Pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo reinstaló. El gobierno del PRI, al que supuestamente Reynoso apoyó, de ahí la acusación de traidor, lo quiere meter a la cárcel. Al final, Reynoso se quedó como el perro de las dos tortas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)